

DIARIO

# LA CIUDAD

42 AÑOS INFORMANDO

Precio: \$1000.-

Adrogué, Martes 14 de Mayo de 2024

AÑO 6 - Nº 1769

Registro DNDA: 48.215.247

Tel. 4214-0987

Mails:

ciudad2955@gmail.com  
carmen.minniti@yahoo.com.ar

Pag. Web:

ciudaduno.com.ar

## EL MUNICIPIO DE ALTE BROWN PUSO EN MARCHA UN PROGRAMA DE TERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES



# EL MUNICIPIO DE ALTE BROWN PUSO EN MARCHA UN PROGRAMA DE TERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES

El Municipio de Almirante Brown informó que puso en marcha el programa de Terapia Asistida con Animales (TACA) en la Granja Educativa Municipal. El mismo está destinado a niños y niñas con TEA y TDAH pero es extensivo a otras situaciones de salud. De ese modo Almirante Brown se transformó en el primer distrito de la región en brindar este importante servicio de forma pública y gratuita.

Esta importante política pública se lleva adelante en el establecimiento ubicado en la avenida Juan B. Justo N° 1000 y los niños y niñas que asisten son derivados a partir del diagnóstico realizado previamente por sus terapeutas en Casa Tea, también ubicada en la localidad de Ministro Rivadavia.

“Estamos muy orgullosos y felices de sumar un nuevo servicio para nuestros vecinos y vecinas. Se trata de la Terapia Asistida con Animales para niños y niñas con TEA y TDAH que asisten a Casa Tea para que sigan avanzando con sus tratamientos. Creemos en el Estado, en el acompañamiento de nuestro pueblo y en las políticas públicas que fomenten el cuidado y la inclusión social”, destacó el intendente Mariano Cascallares.

La Terapia Asistida con Animales se realiza en una primera instancia con la compañía de un caballo que fue adiestrado para fines terapéuticos, junto a su cuidadora, pero luego incluirá a otros animales.

En este sentido, tiene como principal objetivo mejorar la actividad emocional de los niños y niñas con TEA, TDAH y otras condiciones de salud, además de sus capacidades psicomotrices y también potenciar la vinculación con su entorno familiar y social.

Como otras cualidades, esta importante terapia incrementa la autoestima de los pacientes, disminuye el estrés, la ansiedad y la depresión, aumenta la seguridad y tranquilidad, ayuda a superar los miedos y a potenciar los niveles de atención y concentración, entre muchos otros beneficios.

Las jornadas se realizan de forma gratuita los días de semana por la mañana y cada niño y niña comparte entre 40 minutos y una hora con el animal, en este caso un caballo y se trata de la primera iniciativa de estas características en la Región.

De la presentación del programa participaron el secretario de Salud, Walter Gómez; la subsecretaria de Redes Integrales de Servicios de Salud, Mariana Ávila; la Directora de Seguridad Social, Sonia Aguilar, y el director general de discapacidad, Diego Domínguez, además de niños, niñas y trabajadoras de Casa Tea.

## EDICTOS JUDICIALES

**POR 5 DIAS. BURZACO.** Se avisa al comercio que el Sr. MILTON EDUARDO EMANUEL VAZQUEZ, CUIT N° 20-39665377-0, transfiere fondo de comercio, rubro Gimnasio, denominado «FITVOC», sito en Av. Tomás Espora 2167, localidad de Burzaco, partido de Almirante Brown, a MATIAS GABRIEL AREVALO, CUIT N° 20-35719545-5. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamamos de Ley en el mismo. (vto. 1773)

**POR 5 DIAS – Adrogué –** Antonio Carlos Palumbo Martillero y Cdor. Público Col. 2819 del CMCPLZ avisa al comercio que la Sra. MONICA GRACIELA RUEDA, D.N.I. 14.260.097, transfiere libre de deuda y gravamen a la Sra. NOELIA LETICIA PARIGINO, el fondo de comercio (DESPENSA) sito en la calle Seguí 304 L 12 Adrogué, Alte. Brown. Reclamamos de Ley en H. Yrigoyen 12.937, Adrogué, Alte. Brown. (vto. 1773)

**Edicto. Por 5 días: Transferencia de Fondo de Comercio**  
Aviso: Que la Sra. CHUNHUA YANG, con DNI 94.265.403 transfiere fondo de comercio rubro Autoservicio Minorista, sito en Salaberry 215 Claypole, partido de Alte. Brown, al Sr. WENBING LIN, con DNI 95.721.504.- Reclamamos de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.- (vto. 1773)

**HESURMET**  
HIGIENE Y ESTETICA URBANA METROPOLITANA

0-800-666-9947

ESTAMOS  
LIMPIANDO  
**Brown**  
espaciopublico@brown.gob.ar



Hesurmet Sa., al servicio de la Municipalidad de Almirante Brown, refuerza su compromiso con la gestión incorporando a la flota tres nuevos camiones recolectores de última generación, manteniendo la certificación de normas de calidad IFAM ISO 9001:2008 (RI 9000-1308) sobre sus procesos operativos y optimizando sus recursos mediante el monitoreo conjunto con la Universidad Tecnológica Nacional.

La Empresa apunta con todo ello a profundizar la

profesionalización de sus actividades y alcanzar mejores condiciones de Higiene de los Espacios Públicos, objetivos trazados por la Secretaría de Espacio Público y Medio Ambiente de Almirante Brown.

Hesurmet S.A. saluda y agradece a su gran equipo humano y a todos los que diariamente nos acompañan en el trabajo.

Servicios de Higiene Urbana / Servicio de contenedores  
Av. H. Yrigoyen 15.799 - Parque Industrial Brown  
teléfonos: 4299-8555 / 0800-666-9947

### DIARIO

**LA CIUDAD**

REFUNDADO EL 26-09-2018

Registro DNDA: 48.215.247

EDICION DE LUNES A DOMINGO

Directora-Propietaria

CARMEN ESTELA MINNITI

Directora Responsable

CARMEN ESTELA MINNITI

Domicilio Legal

PLAZA BYNNON 95- (1846) ADROGUE  
PARTIDO ALTE. BROWN- BS. AS.

Impreso talleres La Ciudad

Pza. Bynnon 95- Adrogué-  
Alte. Brown Bs. As.

# #Prevengamos El Dengue



REPETÍ ESTAS ACCIONES TODAS LAS SEMANAS Y CADA VEZ QUE LLUEVA

## LAVÁ

REJILLAS, CANALETAS, FLOREROS O BEBEDEROS CON AGUA Y CEPILLO



## TAPÁ

TANQUES, TACHOS Y DEPÓSITOS DE AGUA



## GIRÁ

TODOS LOS RECIPIENTES QUE PUEDAN JUNTAR AGUA



## TIRÁ

BOTELLAS, BIDONES, NEUMÁTICOS Y TODOS LOS OBJETOS QUE NO USAS



SECRETARÍA DE SALUD

ALMIRANTE  
**Brown**

**NUEVA APP**

**BROWN PREVIENE**



**ALARMAS  
MUNICIPALES**

ALMIRANTE  
**Brown**